



Bogotá, D.C.

Código de Dependencia 623

Señor(a)
ANÓNIMO
Sin direcciónAsunto: Radicado 20176250012152
SDQS 247772017
Expediente 2017623890100110E

Respetado(a) ciudadano(a)

En atención al radicado del asunto, en la que manifiesta que en la calle 74 63 -38 se está ejecutando una obra sin aparente licencia de construcción, me permito comunicarle que, la Inspección de Policía 12 D de la Localidad de Barrios Unidos, con fecha 14 de marzo de 2017 avocó conocimiento de la queja de la referencia y se dispuso a realizar las acciones necesarias para corroborar las circunstancias de modo, tiempo y lugar expuestas por usted.

Por lo tanto, una vez que sea levantada la medida de aislamiento preventivo obligatorio usted deberá dirigirse a la Inspección previamente mencionada, la cual queda ubicada en la Carrera 55 No. 79 b-48 para obtener más información con respecto a su requerimiento.

Cordialmente,

**VÍCTOR MANUEL RESTREPO ROJAS**
Alcalde Local Barrios Unidos (E).Elaboró: Javier Cifuentes- Abogado Contratista- ALBU Aprobó: Marlene A. Meléndez P. - P.E. 222-24 A.G.P. 

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Barrios Unidos por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, _____, a las Cuatro y Treinta de la Tarde (4:30 P.M.)